

# **DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

**MATERIA:** CULTURA AUDIOVISUAL

**CURSO:** 2022/2023

## **INTRODUCCIÓN**

Este documento recoge las características de la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), y resume las especificaciones relativas a los contenidos en base a la normativa vigente y los acuerdos establecidos con el profesorado de enseñanza secundaria y escuelas de Arte de la materia Cultura Audiovisual, en la reunión mantenida el 10 de noviembre de 2022 a través de la plataforma TEAMS en los campus de Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Toledo.

La prueba responderá a los contenidos de la asignatura *Cultura Audiovisual* recogidos en el *RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* y en el *Decreto 40/2015, de 15 de junio de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*.

Se diseña de acuerdo con las indicaciones recogidas en el *Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato* y en la *Orden PCM/58/2022, de 2 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas*.

## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Habr  una  nica propuesta de examen que **constar  de dos apartados** que permitir n evaluar algunos de los contenidos de aprendizaje exigidos.

Se distribuir  como sigue:

**APARTADO I.** Ejercicio te rico de pregunta abierta de desarrollo, preguntas semiabiertas y pregunta de opci n m ltiple. Puntuaci n global m xima de 6 puntos.

- El examinando **elegir  una de las dos preguntas abiertas de desarrollo** que se proponen acerca de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendr  una **puntuaci n m xima de 2 puntos**.
- El examinando **elegir  cuatro de las ocho preguntas semiabiertas** que se proponen acerca de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendr n una **puntuaci n individual m xima de 0,5 puntos cada una**.
- El examinando **elegir  una de las dos preguntas de opci n m ltiple** que se proponen acerca de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendr  una **puntuaci n m xima de 2 puntos**. Se solicitar  al examinando que conteste a la misma mediante la creaci n de dos columnas. En la primera anotar  los n meros en su orden natural y en la segunda las letras que corresponden a tales n meros. **Es imprescindible se alar la opci n escogida**.

### EJEMPLO

#### OPCI N A

- |   |          |
|---|----------|
| 1 | <b>C</b> |
| 2 | <b>A</b> |
| 3 | <b>B</b> |
| 4 | <b>D</b> |

**APARTADO II.** Ejercicio pr ctico. El examinando **elegir  uno de los dos ejercicios que aparecen en el examen**. (Estos dos ejercicios saldr n de los tres modelos de ejercicios posibles), **con una puntuaci n global m xima de 4 puntos**.

**Modelos de ejercicios posibles:**

- **Ejercicio N 1. An lisis de la imagen. Lectura denotativa y connotativa analizando los par metros acordados. 2 puntos cada apartado.**
  - **An lisis de la imagen.** El ejercicio constar  de dos apartados bien diferenciados, lectura denotativa y lectura connotativa, con una **puntuaci n individual m xima de 2 puntos cada una**.
    - Lectura denotativa. El ejercicio consistir  en elegir cuatro de las opciones que se dan a continuaci n y analizar los par metros especificados en las mismas.
      - Composici n: equilibrio, simetr a, simplicidad, profundidad o fragmentaci n, focos principal y secundarios.
      - Tipo de plano y angulaci n: de primer plano a plano general;  ngulo picado, contrapicado, inclinado, cenital o neutro
      - Funci n del texto y tipograf a: texto informativo, slogan, logotipo; funciones: ret rica, de anclaje, parad jica, intriga, transgresi n.
      - Nivel de iconicidad, originalidad. Representativo, abstracto. Aludir a la escala de iconicidad. Aludir al nivel de originalidad de la imagen.

- Luz y textura: sombras, luz principal y de relleno, reborde y contraluz; contraste y tono.
    - Color: gama cromática, saturación, luminosidad, tono, uso expresivo, simbología.
  - Lectura connotativa. Se tendrá en cuenta para su realización el análisis de los cuatro apartados elegidos en el apartado anterior con independencia de cualesquiera otras consideraciones que el examinando considere oportunas.
- **Ejercicio Nº2. Análisis de la imagen secuencial y elementos sonoros.** El ejercicio constará de dos apartados bien diferenciados, con una **puntuación individual máxima de 2 puntos cada una.**
  - Análisis de imagen secuencial. El ejercicio consistirá en analizar los siguientes parámetros de las imágenes seleccionadas a tal fin que forman la secuencia:
    - Descripción de cada una de las viñetas seleccionadas teniendo en cuenta los siguientes elementos: iluminación, tipo de plano, angulación y movimientos de cámara (si aparecieran reflejados).
  - Elementos sonoros. Ejercicio de creación en el que, en función de las necesidades expresivas y la concordancia con la secuencia expuesta, deberán aparecer entre los siguientes parámetros, los que el examinando considere oportunos:
    - Aparición de diálogos. Plano-contraplano, sound flow
    - Encabalgamiento de sonido
    - Efectos sonoros
    - Sonidos ambientales
    - Música
    - Silencio
    - Diferenciación diegético/extradiegético
    - Planos sonoros
- **Ejercicio Nº3. Elaboración de guion técnico audiovisual a partir de un texto.** Con una **puntuación máxima de 4 puntos.**
  - Según modelo acordado.

Número de plano	Contenido	Encuadre: tipo de plano, angulación y movimiento de cámara	Argumenta cada decisión tomada en el encuadre	Banda sonora. Textos efectos o música
0	Se ve un cielo con muchas nubes y una casa solitaria en una noche cerrada. Se enciende la luz en la pequeña ventana de la casa.	Plano: Gran plano general Angulación: Contrapicada. Movimiento: Panorámica vertical de arriba debajo de las nubes a la ventana	El GPG para situar la secuencia, contrapicado para ver mucho cielo y situar el punto de vista bajo. La panorámica para llevar el foco a la ventana	Música rítmica que anuncia un desastre. Se oye el sonido del viento en primer plano sonoro.

Para consulta detallada de modelo pueden dirigirse al siguiente enlace:

<https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau/modelospropuestos>

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los criterios generales de corrección serán los siguientes:

- En cada uno de los apartados se indicará la calificación máxima que le corresponda.
- En caso de responder a más opciones de las requeridas en cualquiera de los ejercicios que componen los diferentes apartados, se evaluará por orden de aparición.
- En la pregunta elegida de opción múltiple correspondiente al apartado I, será obligatorio consignar de forma clara y precisa la opción elegida. Señalar claramente OPCIÓN A u OPCION B según proceda.
- En la **valoración de las preguntas abiertas del apartado I y en el ejercicio práctico correspondiente al apartado II** se tendrá en cuenta la claridad en la exposición, las explicaciones adicionales (incluidas representaciones gráficas simplificadas), la capacidad de síntesis y la presentación.
- En relación a las **preguntas semiabiertas relativas a conceptos y términos propios de la materia** se valorará la correcta definición de los mismos, teniendo en cuenta la claridad y coherencia de cada respuesta. Si la respuesta es incorrecta o el alumno confunde el concepto, entonces no se puntuará nada.

## ASESORES DE LA ASIGNATURA CULTURA AUDIOVISUAL

Para cualquier duda, sugerencia o consulta sobre la prueba en general pueden ponerse en contacto con:

Jairo Alonso Ortega

jairo.alonso@edu.jccm.es